

ACTA RECOMIENDA ADJUDICAR O DECLARATORIA DE DESIERTO

ACTA No. 594MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON 17-2

En Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024, siendo las 09:30 horas, se reunieron los Comités evaluadores y Comité de Adquisiciones en el Área de Contratación, con el fin de conocer el resultado de las evaluaciones realizadas y en consecuencia recomendar a la señora Directora Administrativa y Financiera del COGFM, la adjudicación o declaratoria de Desierto del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es: REQUIERE CONTRATAR "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE ENERGIA" DEL CENTRO DE COMUNICACIONES CONJUNTO DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN
2. ASPECTOS GENERALES DEL PLIEGO DE CONDICIONES.
3. ANTECEDENTES DEL PROCESO
4. RECOMENDACIÓN
5. CONSIDERACIONES ESPECIALES
6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
7. DECISIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN

Se procede a verificar la existencia del quórum e instalación, así:

INTERVIENEN : **ORDENADORA DEL GASTO**

TC. MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora Administrativa y Financiera COGFM

COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY GUSTAVO MAURICIO RIVERA ORTIZ
Gerente de Proyecto
CT. MAYERLY YOLIMA NUÑEZ SANCHEZ
Jefe Sección Presupuesto
PS. PEDRO MAURICIO SANABRIA URIBE
Abogado Área de Contratación

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Jefe Área de Contratación

COMITÉS EVALUADORES

PS. JONNATAN F. PUERTO GARCIA
Jurídico Evaluador
PS. YOLIMA GONZALEZ SOLER
Económico Evaluador
SS. NELSON JAVIER GIL AMAYA
Técnico Evaluador

ASESOR JURÍDICO DIADF
PS. WILLMAR MILLAN ZUÑIGA

Se procede a leer los aspectos generales del Pliego de Condiciones, antecedentes del proceso, los conceptos emitidos por los comités y a ilustrar a los miembros del Comité de Adquisiciones, así:

2. ASPECTOS GENERALES DEL PLIEGO DE CONDICIONES.

2.1. OBJETO A CONTRATAR

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FFMM – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, REQUIERE CONTRATAR “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE ENERGIA” DEL CENTRO DE COMUNICACIONES CONJUNTO DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO

2.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será hasta el 25 de noviembre de 2024, contado a partir de la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM, y expedición del Registro Presupuestal

PLAZO DE DURACIÓN:

El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta para ejecución.

2.3. LUGAR DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN:

Los servicios y bienes deberán entregarse en la ciudad de Bogotá D. C., MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, en el Almacén General ubicado en la Avenida el Dorado, Carrera 54 No. 26 – 25 CAN, no obstante, esto se debe a la previa coordinación con el supervisor del contrato.

2.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal No.38224 de fecha 05 de JUNIO de 2024, por valor de **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 400.000.000,00) M/CTE**, Unidad Ejecutora 15-01-02-000 Comando General, expedido por el jefe del Área de Presupuesto para la vigencia fiscal de 2024, así:

RUBRO	DESCRIPCION	RECURSO	DEPENDENCIA	VALOR RUBRO
C-1502-0100-16-20107B-1502118-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	11	CGDJ6	\$ 400.000.000,00
TOTAL				\$ 400.000.000,00

2.5. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el presente proceso, según análisis de mercado, se estableció en la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$399.983.746,39) INCLUIDO IVA, no obstante, el Comando General de las Fuerzas Militares podrá adjudicar mayores cantidades a las mínimas de acuerdo con el cuadro de cubrimiento de la necesidad, hasta por la suma del valor del Certificado de Disponibilidad Presupuestal de acuerdo a lo establecido en el literal H del presente Estudio Previo.**

A continuación, se detalla el presupuesto oficial, para cada uno de los ÍTEMS.

PRECIO DE REFERENCIA								
ITEM	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA SEGÚN APLIQUE	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	METODO ESCOGIDO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS (2) GRUPOS ELECTRÓGENOS								
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS 2 GRUPOS ELECTRÓGENOS de 104 Kva. PRIME 1104 A – 44TG2 83KW; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIO	1	7.945.294,74	1.509.606,00	9.454.900,74	9.454.900,74	MEDIA GEOMETRICA
Mantenimiento correctivo a los grupos electrógenos de 104 Kva. PRIME 1104 A – 44TG2 83KW, Incluye incorporación de repuestos nuevos, originales y mano de obra certificada en los equipos y repuestos, para las DOS grupos electrógenos del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y conservación de este, de acuerdo a las características relacionadas a continuación								
1	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EMPAQUETADURA SUPERIOR PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	1	436.116,70	82.862,17	518.978,87	518.978,87	MEDIA GEOMETRICA
2	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EMPAQUETADURA INFERIOR	UNIDAD	2	414.485,79	78.752,30	493.238,09	986.476,18	MEDIA GEOMETRICA

	PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS							
3	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE VARILLA IMPULSORA PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	16	319.881,62	60.777,51	380.659,13	6.090.546,08	MEDIA GEOMETRICA
4	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOMBA ACEITE PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	470.844,00	89.460,36	560.304,36	1.120.608,72	MENOR VALOR
5	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE BOMBA AGUA PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	250.000,00	47.500,00	297.500,00	595.000,00	MENOR VALOR
6	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TERMOSTATO PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	346.000,00	65.740,00	411.740,00	823.480,00	MENOR VALOR
7	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PIÑÓN EJE BOMBA INYECCIÓN PERKINS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	627.876,37	119.296,51	747.172,88	1.494.345,76	MEDIA GEOMETRICA
8	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MANGUERAS – ABRAZADERA OTROS; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	10	48.000,00	9.120,00	57.120,00	571.200,00	MENOR VALOR
9	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE PRIMARIO; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	17.784,00	3.378,96	21.162,96	42.325,92	MENOR VALOR
10	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE ACEITE; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	62.060,52	11.791,50	73.852,02	147.704,04	MEDIA GEOMETRICA
11	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FILTRO DE AIRE; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	76.015,20	14.442,89	90.458,09	180.916,18	MEDIA GEOMETRICA
12	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ACEITE 15W40; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	GALONES	8	269.813,09	51.264,49	321.077,58	2.568.620,64	MEDIA GEOMETRICA
13	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PG CONCENTRADO; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	GALONES	15	115.830,00	22.007,70	137.837,70	2.067.565,50	MENOR VALOR
14	REPARACIÓN GENERAL MOTOR; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIO	2	7.503.550,34	1.425.674,56	8.929.224,90	17.858.449,80	MEDIA GEOMETRICA
15	REPARACIÓN TURBO; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIO	2	1.780.206,99	338.239,33	2.118.446,32	4.236.892,64	MEDIA GEOMETRICA
16	REPARACIÓN RADIADOR; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIO	2	2.500.000,00	475.000,00	2.975.000,00	5.950.000,00	MENOR VALOR
17	REPARACIÓN SISTEMA DE INYECCIÓN; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	SERVICIO	2	4.410.112,48	837.921,37	5.248.033,85	10.496.067,70	MEDIA GEOMETRICA
18	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO BOMBA DE INYECCION SI SE REQUIERE; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	3.443.767,36	654.315,80	4.098.083,16	8.196.166,32	MEDIA GEOMETRICA
19	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE TABLERO DE CONTROL DSE 7420 MK; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	2	458.950,00	87.200,50	546.150,50	1.092.301,00	MENOR VALOR
20	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLEADO EXTERNO E INTERNO, TERMINALES, CORAZAS Y MARQUILLAS; DE ACUERDO AL	UNIDAD	2	566.800,00	107.692,00	674.492,00	1.348.984,00	MENOR VALOR

	ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
21	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KIT DE SENSORES VDO TEMPERATURA Y PRESIÓN ACEITE; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	2	162.000,00	30.780,00	192.780,00	385.560,00	MENOR VALOR
22	CAMBIO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO TARJETA AVR SX460; DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	2	522.000,00	99.180,00	621.180,00	1.242.360,00	MENOR VALOR
MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCORPORACIÓN DE REPUESTOS) PARA EL INVENTARIO DEL CENTRO CONJUNTO DE COMUNICACIONES DEL COGFM, ASI:								
1	MOTOR DE ARRANQUE 2873K632 (ALIMENTACIÓN 12 VDC - 10 DIENTES 15132472). DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	2.657.380,00	504.902,20	3.162.282,20	12.649.128,80	MENOR VALOR
2	FILTRO ACEITE, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	53	272.886,91	51.848,51	324.735,42	17.210.977,26	MEDIA GEOMETRICA
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	53	342.958,82	65.162,18	408.121,00	21.630.413,00	MEDIA GEOMETRICA
4	FILTRO DE AIRE, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	54	240.000,00	45.600,00	285.600,00	15.422.400,00	MENOR VALOR
5	Precalentador de camisas para grupo Electrógeno, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	1.127.076,69	214.144,57	1.341.221,26	5.364.885,04	MEDIA GEOMETRICA
6	BOMBA DE TRANSFERENCIA GRUPO ELECTROGENO 1104, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	6	1.750.000,00	332.500,00	2.082.500,00	12.495.000,00	MENOR VALOR
7	BOMBA AGUA PARA MOTOR MP-82 , DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	1.196.000,00	227.240,00	1.423.240,00	5.692.960,00	MENOR VALOR
8	RADIADORES, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	2	2.040.595,50	387.713,15	2.428.308,65	4.856.617,30	MEDIA GEOMETRICA
9	MODULO DEEP SEA 7320 , DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	4.051.840,77	769.849,75	4.821.690,52	19.286.762,08	MEDIA GEOMETRICA
10	INYECTOR DE COMBUSTIBLE PARA PLANTA ELECTRICA MP-82 75kva, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	6	954.011,46	181.262,18	1.135.273,64	6.811.641,84	MEDIA GEOMETRICA
11	SELENOIDE 12 VOLTIOS, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	5	450.000,00	85.500,00	535.500,00	2.677.500,00	MENOR VALOR
12	ALTERNADOR PARA PLANTA ELECTRICA MP-82, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	2.005.489,16	381.042,94	2.386.532,10	9.546.128,40	MEDIA GEOMETRICA
13	Modulo Rectificadores CXRF HP 48-4KW, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	12	2.646.799,50	502.891,91	3.149.691,41	37.796.296,92	MEDIA GEOMETRICA
14	Modulo Control táctil rectificador Hp Controller. CXC HP De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	4	2.792.589,27	530.591,96	3.323.181,23	13.292.724,92	MEDIA GEOMETRICA
15	CONTACTOR PARA TBAC, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	6	954.853,34	181.422,13	1.136.275,47	6.817.652,82	MEDIA GEOMETRICA
16	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	2	45.000,00	8.550,00	53.550,00	107.100,00	MENOR VALOR
17	PROTECTOR DE VOLTAJE PARA AIRES ACONDICIONADOS, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	9	346.943,43	65.919,25	412.862,68	3.715.764,12	MEDIA GEOMETRICA
18	Protección de transiente 200KVA, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	8	1.403.435,94	266.652,83	1.670.088,77	13.360.710,16	MEDIA GEOMETRICA
19	Protección de transiente 100KVA. DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	10	950.023,18	180.504,40	1.130.527,58	11.305.275,80	MEDIA GEOMETRICA
20	Relé de tensión para líneas trifásicas De acuerdo a especificaciones	UNIDAD	7	577.732,82	109.769,24	687.502,06	4.812.514,42	MEDIA GEOMETRICA

	técnicas del ANEXO. DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
21	TEMPORIZADOR LOVATO LOV035, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	8	369.689,94	70.241,09	439.931,03	3.519.448,24	MEDIA GEOMETRICA
22	Sistema de luces de obstrucción, DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	5	1.184.821,56	225.116,10	1.409.937,66	7.049.688,30	MEDIA GEOMETRICA
23	Totalizador trifásico (TBAC), DE ACUERDO AL ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	10	813.251,54	154.517,79	967.769,33	9.677.693,30	MEDIA GEOMETRICA
24	Batería para grupo Electrógeno De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	30	907.944,72	172.509,50	1.080.454,22	32.413.626,60	MEDIA GEOMETRICA
25	CARGADOR DE BATERÍAS 12VDC, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	20	664.000,00	126.160,00	790.160,00	15.803.200,00	MENOR VALOR
26	TARJETA AVR SX460 PARA PLANTA MP 82, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	10	552.938,12	105.058,24	657.996,36	6.579.963,60	MEDIA GEOMETRICA
27	MANGUERA PARA COMBUSTIBLE 3/8 300 PSI , De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	METROS	99	50.768,14	9.645,95	60.414,09	5.980.994,91	MEDIA GEOMETRICA
28	Tarjeta SX 440, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	2	669.873,37	127.275,94	797.149,31	1.594.298,62	MEDIA GEOMETRICA
29	CORREA VENTILADOR - 2614B654, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	9	212.424,54	40.360,66	252.785,20	2.275.066,80	MEDIA GEOMETRICA
30	Sensor presión de aceite PARA PLANTA MP 82, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	9	313.921,24	59.645,04	373.566,28	3.362.096,52	MEDIA GEOMETRICA
31	BOMBA DE INYECCIÓN PARA PLANTA ELECTRICA MP-82, De acuerdo a especificaciones técnicas del ANEXO	UNIDAD	1	7.904.005,49	1.501.761,04	9.405.766,53	9.405.766,53	MEDIA GEOMETRICA
TOTAL							399.983.746,39	

NOTA 2: Los proponentes interesados en presentar propuesta para el presente proceso deberán tener en cuenta lo siguiente:

- En la pregunta No. 4.1 del cuestionario económico del SECOP II, I oferente deberá tener en cuenta que, al momento de realizarse la evaluación económica, se toma como PRECIO DE REFERENCIA LOS VALORES TOTALES incluido según aplique, el cual se encontrará descargando el formulario electrónico en formato Excel dentro de la pregunta 4.1 "FORMULARIO ELECTRÓNICO" del proceso dentro de la plataforma del SECOP II. Esta pregunta cuenta para evaluación.
- Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario sin IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel "=redondear (valor unitario sin IVA;2)".
- Cuando la propuesta económica sobrepase el precio unitario por ítem estimado de mercado antes de IVA o IVA incluido según aplique, y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere estará incurso en causal de rechazo.
- Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido según aplique por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco.

El Comando General de las Fuerzas Militares, no asumirá costos de ningún tipo, que no contemple el proponente dentro de su análisis de precios para presentar la oferta económica que permita la ejecución idónea del contrato resultante del presente proceso de contratación. Por lo tanto, el oferente debe contemplar todos los costos o gastos en que deba o pueda incurrir, para llevar a cabo la ejecución del proceso.

Los ítems a adquirir o las materias primas para su fabricación pueden ser objeto de importación y trámites de nacionalización y por lo tanto, verse afectados por variaciones en la TRM. Los precios de referencia incluyen todos los gravámenes y gastos relacionados con las posibles actividades, gestiones o variaciones mencionadas; y, por lo tanto, en caso de darse, no generarán costo adicional para el COGFM. Los precios deberán ser ofertados en pesos colombianos, para lo anterior, el oferente deberá hacer el análisis necesario en lo que respecta a la TRM a usar, para el respectivo cálculo en pesos colombianos.

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado desde el 27 de junio de 2024 y hasta el 01 de agosto de 2024, en la plataforma del SECOP II.

Que los Avisos de Convocatoria fueron publicados, a través de la Plataforma del SECOP II y pagina WEB de la Entidad.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se presentó observaciones por parte de los oferentes interesados, las cuales fueron publicadas en el portal único de contratación SECOP II, identificado como formulario de preguntas y respuestas No 1

Que mediante Acta No. 506 del 30 de julio de 2024 se aprobaron el Estudio Previo y el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 236COGFM DIADF 2024.

Que por medio de la Resolución No. 308 del 01 de agosto de 2024 se ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, la cual se publicó en el SECOP II, así como el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que, durante el término de publicación del pliego de condiciones, se presentó observaciones por parte de los posibles oferentes las cuales se les dio respuesta mediante formulario No 2 de preguntas y repuestas publicados dentro de la plataforma SECOP II

Que el cronograma del proceso que se encuentra publicado en el SECOP II y en el aviso de Convocatoria, el cual podrá ser modificado a través de adendas.

Que el día 14 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, de acuerdo con lo establecido en cronograma del Proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, se efectuó el Cierre y Recepción de ofertas como consta en el SECOP II, como a continuación se detalla:

LISTA DE OFERTAS

⊕ Abrir Panel

Opciones ▾

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentado	Oferta
236COGFM DIADF 2024	IMC SAS	Oferta rechazada	14/08/2024 9:25 AM	386 944 276.55 COP
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	ING DIGISERVICE	Oferta rechazada	14/08/2024 8:46 AM	379 984 562 COP
MTO OERTAS SINERGY	SINERGY	Oferta rechazada	14/08/2024 8:46 AM	396 864 838 COP
236COGFM - SADCA INGENIERIA UPS SAS	SADCA INGENIERIA UPS SAS	Oferta aceptada	14/08/2024 5:02 AM	363 964 502.7 COP
GRUPO AVM S.A.S COGFM	GRUPO AVM S A S	Oferta rechazada	13/08/2024 9:20 PM	378 255 993.55 COP

Las ofertas fueron remitidas a los comités evaluadores, quienes emitieron los respectivos conceptos, así:

- Comité jurídico con radicado No. 0124008095802 de fecha 20 de agosto de 2024.
- Comité técnico con radicado No. 0124009514402 de fecha 20de agosto de 2024.
- Comité económico con radicado No. 0124009539302/ de fecha 20de agosto de 2024.

Los cuales hacen parte integral de la presente acta y que se resumen de la siguiente manera:

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
No.	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO
1	GRUPO AVM S.A.S.	HABILITADO	NO CUMPLE	REQUERIDO
2	SADCA INGENIERIA UPS SAS	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
3	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	REQUERIDO
4	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	HABILITADO
5	INGENIERIA MONTAJES & CONSTRUCCION SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	REQUERIDO

Que los informes de evaluación fueron publicados el día 20 de agosto de 2024 y hasta el día 23 de agosto de 2024 a las 05:00 PM.

Que durante el transcurso del informe de evaluación se presentaron observaciones por parte de la firma JAM ~~INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS~~ y subsanaciones Por parte de la firma ~~SADCA INGENIERIA UPS SAS~~

Que el resultado de las revaluaciones emitidas por los comités jurídico y Técnico se detalla a continuación y se establece el orden de elegibilidad:

- Comité jurídico con radicado No 0124009946802 29 de agosto de 2024
- Comité técnico con radicado No. 0124009985902 de fecha 30 de agosto de 2024.

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES		
No.	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO
1	GRUPO AVM S.A.S.	HABILITADO	NO CUMPLE	REQUERIDO
2	SADCA INGENIERIA UPS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	SINERGY & LOWELLS S.A.S.	RECHAZADO	HABILITADO	REQUERIDO
4	INGENIERIA DIGITAL SERVICE SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	HABILITADO
5	INGENIERIA MONTAJES & CONSTRUCCION SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	REQUERIDO

4. RECOMENDACIÓN:

Que una vez presentada la exposición y analizados los antecedentes y verificados los conceptos jurídico, económico y técnico, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la recomendación de realizar la Audiencia Pública para ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE ENERGÍA" DEL CENTRO DE COMUNICACIONES CONJUNTO DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO", a la sociedad SADCA INGENIERÍA UPS SAS .con NIT. **901.436.584-1**, representada legalmente por el señor **CLAUDIA M. BERNAL H.** identificado con cedula de ciudadanía No C.C. 52.271.747 de Bogotá. por la suma **TRECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS CON SIETE CENTAVOS (\$363.984.502,7)** IVA según aplique, de conformidad con los precios ofertados, a las especificaciones técnicas y personal.

5. CONSIDERACIONES ESPECIALES.

No se realizan observaciones, ni consideración alguna respecto de los antecedentes del proceso e informes de evaluación por parte del comité de adquisiciones.

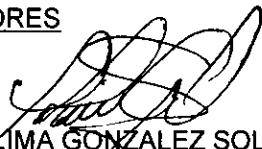
6. RECOMENDACIÓN COMITÉ DE ADQUISICIONES.

Los miembros del Comité de Adquisiciones, escuchados los aspectos generales, antecedentes del Proceso y verificados los conceptos jurídico, económico y técnico, recomiendan a la señora Directora Administrativa y Financiera del COGFM - Ordenadora del Gasto, realizar la Audiencia Pública para ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE ENERGÍA" DEL CENTRO DE COMUNICACIONES CONJUNTO DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO", a la sociedad SADCA INGENIERÍA UPS SAS .con NIT. **901.436.584-1**, representada legalmente por el señor **CLAUDIA M. BERNAL H.** identificado con cedula de ciudadanía No C.C. 52.271.747 de Bogotá. por la suma **TRECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS CON SIETE CENTAVOS (\$363.984.502,7)** IVA según aplique, de conformidad con los precios ofertados, a las especificaciones técnicas y personal.

Para constancia de lo aprobado y decidido, firman los que intervienen en el comité:

COMITÉS EVALUADORES

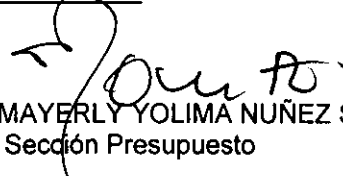

PS. JONNATAN F. PUERTO GARCIA
Comité Jurídico Evaluador

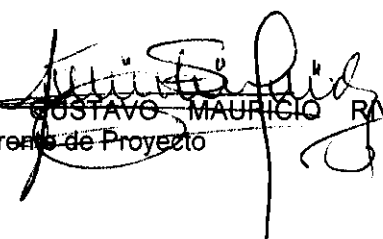

PS. YOLIMA GONZALEZ SOLER
Comité Económico Evaluador


SS. NELSON JAVIER GIL AMAYA
Comité Técnico Evaluador

COMITÉ DE ADQUISICIONES


PS. PEDRO MAURICIO SANABRIA URIBE
Abogado Área de Contratación


CT. MAYERLY YOLIMA NUÑEZ SANCHEZ
Jefe Sección Presupuesto


MY. GUSTAVO MAURICIO RIVERA ORTIZ
Gerente de Proyecto

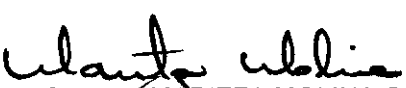
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

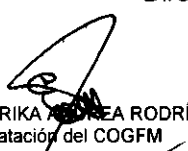

MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Área de Contratación

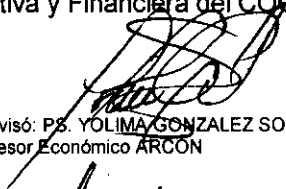
7. DECISIÓN

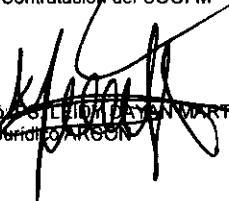
La Directora Administrativa y Financiera del COGFM, Ordenadora del Gasto, acoge la recomendación efectuada por el Comité de Adquisiciones de realizar la Audiencia Pública de ADJUDICAR el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 236COGFM DIADF 2024, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA DE ENERGÍA" DEL CENTRO DE COMUNICACIONES CONJUNTO DEL COGFM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO", a la sociedad SADCA INGENIERÍA UPS SAS .con NIT. **901.436.584-1**, representada legalmente por el señor **CLAUDIA M. BERNAL H.** identificado con cedula de ciudadanía No C.C. 52.271.747 de Bogotá. por la suma **TRECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS CON SIETE CENTAVOS (\$363.984.502,7)** IVA según aplique, de conformidad con los precios ofertados, a las especificaciones técnicas y personal

ORDENADORA DEL GASTO


Teniente Coronel. MARITZA MOLINA CARRILLO
Directora de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM


Vo. Bo. MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Área de Contratación del COGFM


Revisó: PS. YOLIMA GONZALEZ SOLER
Asesor Económico ARCON


Proyectó: GILBERTO DAYEN MARTINEZ
Asesor Jurídico ARCON


Revisó: PS. WILLIAM MILLAN ZUÑIGA
Asesor Jurídico DIAOF